

## Más trigo y menos vino.

Las dos principales producciones agrícolas de nuestro suelo andan desequilibradas. Pudiendo ser una nación, no solo productora de cereales, sino exportadora, la convertimos en importadora, por empeño de sostener una excesiva e inexportable producción vinícola.

Efecto de las plagas y enfermedades que azotan la viticultura francesa, y el poco conocimiento en la sofisticación de los vinos, vino un alza en la cotización de estos caldos, que produjo verdadero furor por el cultivo de la vid.

El más míope podría prever que, forzando la producción del modo que se hacía, en el momento que aquella llegase al máximo de producción, aumentando la oferta, disminuiría la demanda.

Es más, á medida que los conocimientos químicos se han difundido, hizo elaborado vino artificial por variados procedimientos: quién, entre nuestros viticultores, extraído el vino del lagar, dejaba en él brisa y rassa, para que con la adición de agua azucarada sufriese nueva fermentación; quién, entre los almacenistas, fermentaba pasas con agua, y quién, por fin, entre los taberneros, encabezaba con alcohol los vinos para que admitieran más agua y pagasen menos derechos de entrada.

El vino artificial consumido en el mundo puede evaluarse prudentemente en el 20 por 100 de la producción total.

Con el aumento en la producción y en la sofisticación, no hay que esperar días venturosos para nuestra exportación vinícola. En consecuencia, pues, hay que ir pensando en descepar y cambiar de cultivo aquellas tierras que de ello sean susceptibles.

Aconsejando, además de las razones expuestas, y las que expone, el aumento de la viticultura en el mundo, que para de 180 millones de hectáritros, de los que á nosotros corresponden 27.

Países que antes apenas producían, hoy casi se bastan para ellos: Austria siete millones, Rusia tres y medio, Argelia tres y medio, Chile dos y Francia que, regocijándose sus viñas, lanza este año de sus lagares 50 millones de hectólitros.

Nuestra exportación ha disminuido en dos años 180 y medio millones, á pesar del beneficio que representa para ella la elevación de los cambios, que casi compensa la elevación de tarifas en Francia. Pasa á pesar de eso no se exporta; considerando no solo en las tarifas, sino en la mayor producción y en la elaboración de vinos artificiales.

Al contrario del cultivo de la vid, el del trigo ha ido en España en notabilísimo descenso.

Varias han sido las causas que lo han motivado. Lo poco remunerador de su cultivo, las malas vías de comunicación, que alzan los transportes, la concurrencia extranjera, los aranceles liberales, el contrabando y las mayores ventajas que ofrece el cultivo de la vid.

Terrenos en que se daban perfectamente los cereales, fueron transformados en viñedos, aumentando un cultivo y disminuyendo otro, con notable perjuicio para los que solo pueden producir la vid.

Algunas regiones de la Mancha, Castilla, Aragón y otras, en que hace treinta años apenas se cosechaba vino y producían mucho trigo, consumían aquel de las comarcas que lo producían, siendo hoy concurrentes en viticultura.

Resultado de esto que, no produciendo bastante trigo para el consumo nacional, lo tenemos que adquirir fuera, y que, cobrándonos vino por todos lados, zonas que pueden producir trigo, enjiliran á las que solo pueden producir vino, siendo así que debían completarse el consumo mutuamente.

Se nos pierden millones en nuestras bodegas, y mientras, en tres años, hemos comprado fuera el siguiente trigo:

AÑOS.	Kilogramos.	Pesetas.
1891.....	155.102.390	31.020.478
1892.....	138.802.609	27.760.521
1893.....	416.174.925	83.034.987

En los cinco primeros meses del actual ejercicio, han pagado los trigos por derechos de aduana 13 013.708 pesetas que, á ocho los 100 kilos, representan 262 671.350 de kilogramos, ó sea á razón de 630 411.240 kilogramos al año.

O lo que es lo mismo, que la importación de los trigos va en aumento. De los anteriores datos deducimos una consecuencia: que la importación de los trigos va entrando en donde nunca debiera haber salido.

El aumento colosal de la importación, que es cuatro veces mayor en 1893-94 que en 1891-92, no es tal aumento, pues con poca diferencia ha sido igual en otros años. Lo que creemos es que ahora anda más reprimido el contrabando. Cuando éste haya desaparecido del todo, conoceremos á tiempo por dónde nos arruináramos.

La importación de trigos extranjeros, con el quebranto del cambio, representa una pérdida para la riqueza nacional de más de 100 millones de pesetas anuales.

La deflación del vino en nuestras bodegas, representa otros 100.

Buqueamos, pues, el equilibrio. Los estrechos límites de un artículo no nos permiten extendernos como deseáramos, pero creemos haber apuntado bastante claro.

Las tierras susceptibles del cultivo de trigo, descépanse; y las que no valgan nada más que para la vid, sigan con ella. Las que produzcan vino, en vez de tri-

go, tendrán el necesario dentro de fronteras; y los que pudiendo producir trigo, producen vino, venderán su cosecha de trigo á quien hoy hacen desastrosa concurrencia.

Empañarse con tratados, en salvar la enorme producción vinícola, es un delirio. Menos polémica y más sentido práctico. Lo que concretado á nuestra tesis, traducimos por: más trigo y menos vino.

SANTIAGO ORELLA.  
Aragón y Febrero de 1894.

## LA CUESTION POLITICA

Parecen estar conformes los periódicos con que hay mayores probabilidades de evitarse la crisis que podía haber en los días anteriores.

Como están conformes en añadir que el Sr. Montero Rios utiliza su autoridad y su influencia para impedir dicha crisis, por considerarla injustificada y dañosa en los actuales momentos.

Segun referencias de *El Liberal*, el señor Montero Rios decía ayer:

«Yo creo que al gobierno deben preocupar, principalmente, tres cuestiones: la de Melilla, en lo que se refiere al resultado de la misión del general Martínez Campos; la de las relaciones internacionales por el establecimiento de los tratados, y la del anarquismo, que constituye un gravísimo punto de atención para todos los gobiernos de Europa.

En estos tres puntos capitalísimos, que abarcan la gestión militar y diplomática, el régimen financiero enlazado con las cuestiones económicas y el problema social en uno de sus más trascendentales aspectos, el ministerio ha procedido con perfecta unanimidad.

No es posible creer que la aplicación de un reglamento derivado de una ley, si esta última no resulta desnaturalizada, pueda provocar, por ejemplo, una crisis parcial con la salida del ministro de la Gobernación. Cuando éste entró á formar parte del gabinete, la ley mala ó buena, estaba votada, y claro es que había necesidad de aplicarla, dándole la debida reglamentación. Al Sr. Puigcerver, por consiguiente, podrá, quizás, no ser simpática la ley, y aun tiene el perfecto derecho de considerarla reformable; pero con salvar su voto en el Consejo de ministros, como estos, en todos tiempos y de todos los partidos, los salvan con frecuencia en las cuestiones opinables y que no afectan á la esencialidad de los principios, habrá cumplido con su deber, sin contraer la inmensa responsabilidad de producir una crisis en los momentos mismos en que el gobierno debe prepararse para defender sus actos con perfecta unidad de fortaleza y de criterio ante los Cuerpos Colegisladores.

Resuélvase la cuestión de Melilla, la de los tratados y la anarquista; líquidese el presupuesto, examínese toda la obra diplomática, militar, política y financiera de esta primera etapa en el poder del partido liberal, y después se verá si hay ó no motivo para hacer rectificaciones de conducta y variaciones de personas.

Entre tanto—y precisamente por tratarse de ministros á cuya seriedad, entendimiento y aplomo no cabe oponer la más mínima duda—me inclino á creer que no habrá crisis, y que por consiguiente el ministerio se presentará á las Cortes tal como actualmente se halla constituido.»

Estas manifestaciones del Sr. Montero Rios, después de la larga conferencia que el lunes tuvo con el Sr. Puigcerver, explican que los periódicos vengán hoy inclinados á la creencia de que se conjurará la crisis; realizando el Sr. Sagasta su propósito de aplazarla hasta ocasión más favorable.

Sobre el punto concreto de los vinos, dice otro apreciable colega:

«Tenemos por indudable que el Sr. Lopez Puigcerver no ha desistido de examinar en Consejo el reglamento sobre los vinos, no con prejuicio alguno formado de combatió; pero sí, dicen sus amigos, con el deseo de que no se perjudiquen los intereses y el desarrollo de la viticultura.

Lo que principalmente, según parece, será examinado, es la forma de constitución de los gremios de productores para el pago del impuesto, porque estima que este es un punto de gran importancia, y que la tendencia mayor es el impuesto en el porvenir llegará á ser forzoso. Y claro está que el en tal punto hubiera algunas observaciones que hacer, las haría y pediría su reforma; pero limitándose á salvar sus opiniones si aquellas no fueran esenciales.

Todo esto nos hace presumir, como arriba indicamos, que hay, en efecto, mayores facilidades para una avenencia que en los pasados días.»

Desde el primer día en que asomó la cuestión por el reglamento de los vinos, manifestamos la opinión de que, siendo justificado el examen de dicha disposición, y que si procedía se establecieran transacciones saludables, la cuestión de todos modos no ofrecía materia para una crisis, y mucho nos alegramos de haber coincidido con la opinión de un hombre de tanta autoridad como el Sr. Montero Rios.

Si no hubiera otros motivos de crisis que los alegados hasta ahora en la prensa, así sobre la cuestión de los vinos como sobre las reformas de Ultramar, debía de ser fácil evitarlos mediante transacciones prudentes.

Lo más doloroso sería que, debajo de es-

tas diferencias superables, latiesen otros antagonismos más irreconciliables; porque en este caso, poco ha de adelantarse al Sr. Sagasta con salvar la dificultad del momento.

Por el motivo más accidental volverá á renacer, agravada entonces y en peores condiciones.

El no suscitarse esta contrariedad, cuyos efectos para la política general del país, serían deplorables, debe preocupar seriamente á los actuales ministros; porque una crisis que trascienda al espíritu de la mayoría parlamentaria y á la solidez del partido liberal, puede adelantar la caída de éste; y si solo se trata de esto mal, sería llevadero.

La verdadera gravedad del mal, estaría en que no se encuentran á un grado para el gobierno los recursos, á los que no se pueden repetir todos los años elecciones generales por sufragio universal, ni gastarse locamente los recursos de gobierno.

Desgraciadamente, los tiempos son revueltos y difíciles, siendo poca toda la prudencia de los partidos que mandan para evitar graves complicaciones.

Lo que dice anoche con buen sentido *La Correspondencia* en un estudio de los presentes males sociales, es digno de consideración; terminada la antigua lucha por los ideas, ha sobrevenido por todas partes un feroc egoísmo.

Nadie quiere ser concejal si no es alcalde, nadie diputado de provincia si no es cacique, nadie nada si no manda, ni sindicato si no reparte las contribuciones, ni siquiera si no tiene facultades para prender á todo el mundo.

El poder se ha dividido en influencias, y se lucha por ellas á la desesperada. La ley es todo lo que reglamenta, sujeta y ordena, está en la voluntad general, y la enemiga contra todo gobierno constituido es el programa político de todos, de todos sin excepción, á un tiempo.

Los grandes industriales, los grandes comercios, los grandes compañías, las sociedades grandísimas, los Bancos enormes, que no se pueden sublevar, que no pueden atentar contra el Estado, porque atentarían contra ellos, á su manera lo cercan, lo socoran y lo quebrantan en demanda de auxilios, protecciones, condonación de plazos para las cuentas y prórroga de tiempo para los compromisos.

Las independencias individuales se transfieren de la persona del ciudadano á la persona jurídica de la colectividad mercantil, y solamente somos uno, aunque seamos muchos, para demandar y exigir lo que nos falta, tengamos más ó menos razón para pedirlo.

Y frente á situación tan extraña, los gobiernos se procuran la vida del día, pasan distimuladamente las horas, se defienden para que no se conozca su pesadumbre.

Parecen nuestros gobiernos dominados por un ciego fatalismo.—*Vivir en paz* fué el programa de algun estadista contemporáneo, no hace muchos años.—*Vivir como se pueda* parece ser el objetivo de nuestros gobiernos.

No discutimos ahora si en alguno de los rasgos del melancólico estudio de *La Correspondencia* puede haber exageración.

La verdad es que el fondo es exacto, y que por todas partes domina un particularismo que pugna por poner su interés por cima del interés público.

Siendo esto exacto, conviene que los hombres de prestigio en los partidos procedan con exquisita prudencia, conservando la fuerza de los organismos creados y esquivando dificultades que pueden ser de trascendencia.

## La escuadrilla para Ultramar.

Tiempo hace que se siente la necesidad de una escuadrilla de cañoneros en Cuba, pues puede decirse que allí carecemos de fuerzas de marina adecuadas al servicio que han de prestar.

Ahora se piensa en atender á esta necesidad, y al efecto dice *El Imparcial*:

«En el ministerio de Marina se da como segura la construcción de una escuadrilla compuesta de 23 cañoneros, de los cuales 15 serán de 500 toneladas y ocho de 150.

Parece que son muchos los que trabajan para quedarse con la construcción de una parte ó de toda la escuadrilla.

A todas éstas, según nuestros informes, el Sr. Pasquin no tiene aún el dinero necesario, y lo espera de la Caja de Ultramar, que es en deber al ministerio de Marina 35 millones.»

Resulta, por tanto, que no se trata de un asunto preparado para una solución inmediata.

Para cuando llegue este caso, suponemos que se aprovecharán las amargas y costosas lecciones de la experiencia.

Por la ceguera de seguir la corriente proteccionista, nos obstinamos en hacer en la Península una escuadra, y resulta que se ha gastado el dinero casi inútilmente, y cuando no inútilmente, con un aumento escandaloso en los gastos de la construcción.

Si á raíz de votada la famosa ley de la escuadra se mandan hacer los barcos en Inglaterra ó Francia, ya tendríamos escuadra y habríamos gastado menos dinero.

Hay cierta clase de servicios, como los que se relacionan con la defensa nacional, que se deben realizar allí donde resulten con más solidez, con más pericia y con más rapidez.

Y si además resultan más baratos, sin vacilar deben adquirirse en estas condiciones.

## La diputacion de Navarra

Los acuerdos tomados por los diputados forales de Navarra en la reunión que, como ayer dijimos, celebraron en casa de don Wenceslao Martínez, fueron los siguientes:

Visitar al Sr. Gamazo y manifestarle la imposibilidad material que hay en Navarra para resistir nuevos gravámenes. Pedir audiencia al Sr. Sagasta y exponerle que la actitud de Navarra no obedezca á objetivo alguno político, no le mueva á rechazar la proposición del Sr. Gamazo otro fin que la situación económica, verdaderamente desesperada, por que atraviesa aquella región, y por último, que los representantes en Cortes navarras se inhiban por completo de esta cuestión.

Pasado mañana probablemente visitarán también á S. M. la Reina.

Como los vinos no tienen ahora salida, hay pueblos reducidos á la miseria, y esta causa—dicen los diputados—unida al estado del espíritu público en Navarra, que es opuesto á cualquier alteración de la ley de 1841, obligará á la Diputación á no mostrarse flexible, pues á su convenio no se ve la seguridad de que las poblaciones navarras se declararían en abierta hostilidad contra sus administradores provinciales si éstos cedieran de su actitud.

A consecuencia de todo se proponen conducirse muy cortésmente con el Sr. Gamazo; pero manifestándole desde luego que no pueden entrar en negociaciones con los directores del ministerio de Hacienda, porque sus convicciones y el mandato que representan les impiden discutir lo que consideran probado.

Los diputados á Cortes por Navarra obsequiarán hoy con un banquete en Lhardy á los diputados forales.

La señora condesa de Heredia Spinola los ha invitado á comer en su casa mañana.

El Sr. Gamazo los ha citado para hoy, á las cuatro de la tarde, con el fin de celebrar una conferencia preliminar sobre el comercio económico.

Se deduce, en sustancia, de lo que dicen varios periódicos, que aunque los diputados quisieran transigir, no podrían hacerlo ante el temor de las protestas de sus administrados.

Lo que hay es que, cundiendo el ejemplo, llegará un día en que el Estado sea una ficción y en que nadie quiera pagar, no ya lo que abraza, pero ni siquiera lo razonable.

Sin embargo, hay periódicos en Madrid que espolean y aplauden todo género de resistencias.

## Los azucareros de Granada.

### Visita á la Reina

La comision de azucareros de la provincia de Granada visitó ayer tarde á S. M. la Reina, con objeto de exponerle el estado del litigio que tienen pendiente con el señor ministro de Hacienda respecto á la tribuación de terrenos destinados á producción de remolacha.

S. M. escuchó con mucha atención lo expuesto por los representantes granadinos, manifestándole que, dentro de sus deberes constitucionales, hará cuanto pueda en su favor.

También les manifestó su sentimiento por no haber ido á Granada cuando las fiestas del centenario de Colon.

Al propio tiempo expuso el propósito de visitar á Granada en la primera oportunidad.

Después de su visita dirigieron al alcalde de dicha capital andaluza el siguiente telegrama:

«Senadores, diputados y comision de azucareros hemos tenido la honra de ser recibidos por S. M. la Reina, que se ha dignado escucharnos con marcadas pruebas de benevolencia y sincera simpatía por los intereses de nuestra provincia, á cuya hermosa capital desea compensar con especial visita, la que circunstancias independientes de su voluntad le impidieron realizar hace dos años.

No tenemos que abrigar ilusiones acerca del buen éxito de nuestra empresa, que con su majestad nos autoriza para decir á Granada que mira con verdadero interés y que amparará con su protección.—En nombre de todos, *Marqués de Sardoal*»

## BANQUETE DE LOS ARTILLEROS

En el hotel de Rusia festejó anoche el cuerpo de Artillería con un banquete al teniente de dicha arma Sr. Salto, herido en una de las acciones de Melilla contra los moros.

Presidía la mesa de honor el general más antiguo del arma, Sr. Reina, que tenía á su derecha al Sr. Salto y á su izquierda al teniente Sr. Soler, que también fué herido por los rifles.

Asistieron al banquete todos los generales de Artillería que se hallan en Madrid, los jefes y oficiales franceses de servicio, una comision de profesores y alumnos de la Academia de Segovia y varios retirados, formando un total de 270 comensales.

Durante el banquete se recibieron telegramas de los regimientos que están en provincias, adhiriéndose á esta demostración de simpatía que se daba al Sr. Salto.

Los ramos que adornaban la mesa, fueron dedicados: uno á S. M. la Reina, otro á la Infanta doña Isabel y otro á la señora del distinguido oficial en cuyo honor se celebraba la fiesta.

Por acuerdo unánime, y en cumplimiento además de órdenes superiores, no se pronunciaron brindis.

## Bienes reales en Filipinas.

La *Gaceta* de hoy publica un importante decreto del ministerio de Ultramar sobre composición y venta de terrenos reales y determinación de bienes de aprovechamiento común en los pueblos de Filipinas.

En dicho decreto, uno de los más trascendentales que se han dictado en la fecunda y provechosa gestión del Sr. Maury, se atiende á la propiedad común de los pueblos del Archipiélago, dotando de ella á los que no la tengan y procurando para época próxima el deslinde y el término de las controversias y abusos que ha dado lugar la llamada legua común.

Facilitase también la legitimación de las posesiones actuales y la adquisición de la propiedad de los terrenos por quienes vienen cultivándolos, al par que se procuran las ventajas de la ley hipotecaria y su registro para las nuevas fincas privadas. Se facilitan las adquisiciones por compra-venta de las zonas forestales y del patrimonio común de los pueblos.

Regularse los precios para las ventas de fincas del Estado, un tipo oficial basado en los precios que hayan regido en la comarca, fijo durante un quinquenio, simplificándose de esta suerte la tramitación para las enajenaciones.

Mantiénesse el derecho actual en lo que atañe á las adquisiciones de extranjeros no residentes en las islas; se atenúan los litigios en cuanto lo permite el respeto al derecho de los particulares, las corporaciones y el Estado, y se respetan los derechos adquiridos antes de la publicación de este decreto.

Otros muchos puntos abarca el decreto, muy digno de estudio y llamado á producir grandes resultados en la práctica.

## François Coppée y su drama «Severo Torelli».

Dentro de muy pocos días se estrenará en el teatro Español el anunciado arreglo, en cuatro actos y en verso, que del drama de François Coppée *Severo Torelli* ha llevado á cabo nuestro amigo el inspiado poeta Fernández Shaw. En la interpretación tomará parte casi toda la compañía del clásico coliseo; Busato y Amalio se han ocupado estos días activamente del decorado de la obra.

François Coppée es un autor muy conocido en España. Numerosas traducciones de sus poemas y poesías, debidas á los señores Valera (D. Juan), Fernández Shaw, Reina y algunos escritores más; otras, más numerosas todavía, de sus novelas y sus cuentos, y aun las versiones de dos obras dramáticas, *Le Parsant* y *Le luther de Crémieux*, ambas en un acto, que se representaron hace ya bastante tiempo, han ido poco á poco familiarizando á nuestro público con su nombre.

*Severo Torelli*, sin embargo, presentará en España la personalidad de Coppée bajo un aspecto distinto de los que han podido apreciarse hasta ahora en el desenvolvimiento progresivo de su producción literaria.

Coppée es para nosotros, y no sin razón, el poeta de los afectos delicados y de las emociones íntimas, hondamente sentidas y expresadas exquisitamente; el autor de *Angelus* y de las *Intimités*, de *Henriette* y de los *Cuentos*, y sobre todo y ante todo, el autor de *Le Parsant*, ese episodio cuyo encanto semeja ráfaga de aire tibio que atraviesa la escena impregnada de aromas, á la luz de la luna; diálogo tiernísimo que en una sola noche reveló al público de París juntamente la inspiración de Coppée y el admirable talento de Sarah Bernhardt.

Pero el insigne poeta tiene asimismo la nota trágica en su lira. Su musa, como ha dicho uno de sus panegiristas, es una musa moderna, contemplativa, melancólica, pero á veces toca también con su fina mano de *parisienne*, la gran espada de Hogo.

Esto Coppée, que evoca magíscamente, con todo su expiendor, pasadas épocas, que sabe despertar el interés de la acción con la doble vista del poeta y del autor dramático, y que expresa, con acentos del alma, las violentas luchas de las pasiones desencadenadas, este Coppée es el autor de *Severo Torelli*.

Estrenóse este drama en París hace poco más de diez años, en el teatro del Odéon, y con tal éxito que pasó con holgura de las cien representaciones consecutivas. El triunfo de su autor fué inmenso. Dícenlo con elocuente sinceridad las revistas y los periódicos de entonces, en los que encontramos estas noticias, con las firmas de los críticos más eminentes de París.

Ni en *Madame de Maintenon* antes, ni en *Les Jacobites* después—sus otros dos dramas en cinco actos—logró Coppée, ni con mucho, victoria igual. *Severo Torelli* ha sido y ha señalado hasta ahora en su brillante carrera lo que *Fausto*, por ejemplo, en la de Goethe: la cima de su inspiración y de su talento.

Ahora bien, ¡qué suerte está reservada en Madrid á la obra maestra de François Coppée! Pronto lo veremos. De esperar es, sin embargo, que dada las condiciones de admirable versificación y de poeta inspiradísimo que concurren en el autor del arreglo, nuestro público acepte como bueno el fallo del francés.

## MELILLA

### Decreto imperial.

Dicea de Melilla que el coronel de los as-

Karis ha recibido orden de marchar á Beni-Sin Haren y disponer que las fuerzas imperiales publiquen el bando de Muley-Hassan mandando pagar el tributo extraordinario destinado á satisfacer los gastos de guerra.

Noticias alegres.

Las noticias que en Melilla se reciben referentes al resultado de las negociaciones entabladas por el general Martínez Campos producen mucha alegría entre los elementos militares, porque de este modo se pueda dar como seguro el término de la campaña y próximo el regreso á la Península de las tropas expedicionarias.

El Diario de Melilla publicó ayer la indemnización que el Sultán está dispuesto á dar á España. La noticia ha producido satisfacción entre la tropa.

Los restos de Sidi Aguariach.

Asegura el corresponsal de El Imparcial que los restos de la kabila de Frajana tienen el propósito de trasladar los restos de Sidi Aguariach á otro lugar del interior del Rif.

Banquete.

Anoche dió un banquete la plana mayor del regimiento de Toledo al coronel señor Roldán.

Al banquete asistió el general Macías.

Exhibiciones.

El moro Amadi espera la declaración definitiva de la paz para venir á España con el prestidigitador Ayacardi, á fin de exhibirse con Mariguari en circos y teatros.

EL BANDOLERISMO.

La partida «Cancerrita»

Telegrafían de Cádiz diciendo que la partida capitaneada por Cancerrita, vaga por los campos de aquella provincia y por la de Sevilla.

Los bandidos van á caballo y llevan escopetas cortas. El día 2 pasaron por Sancajo, dirigiéndose á Algamitas. En este punto hirieron dos caballos, continuando hacia el término municipal de Pruna, de donde llevaron comestibles y vino en abundancia.

Después de descansar y racionarse, entraron en término municipal de Morón, suponiéndose que están ocultos en un cortijo.

La partida la vieron varios campesinos. A uno de ellos se dirigió Cancerrita, exigiéndole le vendiera dos libras de pan. El labrador se las dió, recibiendo un cambio de 20 reales.

La escopeta de un pueblo y en cortijos se les dispensa, débese unas veces al temor que infunden y otras á sus prodigalidades.

El lunes salió para Morón el teniente de la Guardia civil D. Carlos Allende, al frente de guardias destinados exclusivamente para perseguir á los referidos bandoleros.

El día 8 los bandidos enviaron un anuncio al cura párroco de Algamita, exigiéndole 5 000 reales bajo amenaza de muerte. No les ha dado resultado, pues el sacerdote se ha negado á entregarles lo que pedían.

En el término municipal de Morón compraron algunas caballerías. Las que llevan son de mucho andar.

Parece que llevan mucho dinero. Las últimas noticias aseguran que la partida de Cancerrita ha vuelto á internarse en la provincia de Cádiz.

La explosión de París

Lo que dice el reo.

París 13.—En la declaración prestada ante el juez de instrucción por el anarquista Lebreton, éste declaró que al lanzar anoche la bomba había querido dirigir una advertencia á la sociedad, tan dura con los pequeños y los miserables.

Recompensa

París 13.—El gobierno ha condecorado al agente de policía que resultó herido al detener al anarquista Lebreton.

Prohibición de manifestaciones.

París 13.—Contestando ayer el ministro M. Raynal á una interpelección sobre manifestaciones hechas en la tumba del anarquista Vaillant, declaró su propósito de prohibirlas y de proceder con la energía necesaria en defensa de la sociedad.

Sin pista.

París 14 (6'30 m).—La policía no ha conseguido aún establecer la identidad de Lebreton ni dar con la pista de algunos de sus cómplices, á pesar de las activas pesquisas que practica.

La prensa inglesa.

Londres 14 (7'15 m).—El Daily Graphic dice que el gobierno inglés no debe oponerse á la adopción de medidas internacionales para la persecución del anarquismo, porque es una enfermedad social cuyas raíces es preciso extirpar, y para conseguirlo no conviene permitir que las echo muy hondas.—Fabra.

Identificación del reo.

París 14 (1'45 tarde).—Se ha identificado la personalidad del autor del atentado del hotel Terminus. Llámase Emilio Henry. Nació el 26 de Setiembre de 1872, en Barcelona, de padres franceses.

Ultimamente se hallaba en Londres, donde frecuentó los círculos anarquistas más exaltados, y como tal venía vigilado por la policía inglesa. Llegó á París el 18 de Enero pasado, y en esta capital se le venía vigilando igualmente, si bien no se suponía fuese capaz de emplear procedimientos de violencia.

Lo que dice Henry.

París 14.—El anarquista Henry ha declarado que desde que residía en Londres no tenía ocupación alguna, pero que mientras estuvo anteriormente en París trabajó en casa de un escultor y después con un comerciante de muebles.

Ha dicho que había obrado completamente solo y que carece de cómplices, añadiendo que Vaillant se había portado como un niño, empleando solamente clavos para hacer saltar á los burgueses.—Fabra.

Explosión en Londres.

Londres 13 (9'48 noche).—En una reunión de obreros fijos de trabajo, celebrada en la tarde de hoy en la Torre de Londres, y mientras que hacía uso de la palabra el socialista Williams, escuchó el ruido de una explosión, que produjo en un principio bastante alarma.

Averiguada la causa de la explosión, se supo que había sido causada por un cartucho colocado entre dos piedras, y que al estallar hizo saltar algunos fragmentos de granito.—Fabra.

Nuevas noticias de Marruecos

(Del corresponsal especial de la Agencia Fabra, Sr. Alas.)

Tánger 13 (5 tarde).—Ha llegado el vapor correo Baldomero Iglesias con noticias de Marrakech, referentes á la tercera conferencia del embajador extraordinario con el Garnit, celebrada el día 8 del actual en el palacio de Mamunia.

En esta conferencia continuaron examinándose todas las proposiciones, tratándose de ellas por sí se llega á un acuerdo en la cifra de indemnización, de la forma de garantizar el cobro de la misma.

El Garnit repugna adoptar la intervención de las aduanas. No se fijó fecha para la cuarta conferencia, sin duda por la necesidad de consultar este punto al Sultán con toda amplitud, así como aquellos otros casi dados por resueltos en las anteriores conferencias.

El general Martínez Campos, á la par que enérgico, se muestra bastante conciliador.

En Marrakech se ha dicho que la llegada de Mohamed Sefar, secretario de Mohamed Torres, influye desfavorablemente en la actitud de los moros.

Mohamed Torres lo niega. Creo que á estas horas el Sultán debe conocer la actitud favorable hacia España de las potencias europeas.

Veremos lo que dá de sí la cuarta conferencia. Las negociaciones siguen, como era racional esperar, en camino de darnos el Sultán cumplidas satisfacciones; pero omitiéndose prolijamente lo relativo á la indemnización.—Fabra.

Los anarquistas.

Barcelona.

Ayer tarde se constituyó en el cárcel de Barcelona el juez militar, Sr. Marzo, para tomar declaración á los anarquistas Villarubia, Cerezo, Sogas, Talaru, Romero y José Prats.

Después de interrogados se les ha levantado la incomunicación.

TRIBUNALES

Ante el Jurado, reunido en la rección cuarta de la Audiencia, compareció ayer el maestro albañil Vicente Llopis, acusado de ser responsable de la muerte de Eugenio Brañas, ocurrida á consecuencia de haber caído sobre su cuerpo el tabique de una habitación de la casa núm. 8 de la calle de Santa Polonia, en la que el día de autos, el 14 de Marzo de 1892, se practicaron obras de reparación, de las cuales estaba encargado el Llopis.

Sostuvo el procesado, al declarar, que las obras se verificaban bajo la dirección del arquitecto Sr. Zapata, quien al comparecer, negó haber autorizado la apertura de una zanja, que fué la causa ocasional del desdichado, según informes de los peritos arquitectos.

Declararon varios testigos, y la vista se suspendió hasta hoy, que informarán las acusaciones y la defensa.

El fiscal califica el hecho de homicidio, y el letrado Sr. Teixidor, que representa á la familia de la víctima, pide se indemnicé á ésta con 20 000 pesetas.

Por el delito de estafa de 4 000 pesetas, cometido en la Sociedad Fomento de las Artes, tomaron asiento en el banquillo de los acusados de la sección tercera, D. Antonio Pitaluga y D. Mariano Sanchez, contador y tesorero respectivamente de dicha Sociedad.

Practicada la prueba testifical, el ministerio público retiró la acusación respecto al Sr. Sanchez, y la mantuvo con relación al otro procesado.

Lo propio hizo el acusador privado, que lo es en este proceso el Sr. Muñoz y Rivero.

Personal de Gracia y Justicia.

Se han firmado por dicho ministerio los siguientes despachos:

Real despacho de notario, con residencia en Cangas, á favor de D. Julio Alonso. Real despacho de notario, con residencia en Rivadavia, á favor de D. Fernando Ferreiro.

Real despacho de notario, con residencia en Don Benito, á favor de D. Agustín Rodríguez.

Real cédula de beneficiado de la santa Iglesia Catedral de Oim, á favor de don Enrique Gil y Ruiz de Alegria.

Real cédula de Canónigo de la santa Iglesia metropolitana de Zaragoza, á favor de D. Joaquín Justí.

Real despacho de albalá en un asiento de montero de cámara y guarda de su real persona, á favor de D. Atanasio Diego Madrazo.

Real licencia á D. Antonio Melgarejo y Escario, hijo de los condes del Valle de San Juan, para contraer matrimonio con doña Ana del Clavijo y Carrillo.

Real despacho autorizando á D. Fernando Pía Peñalver y Amboage para que pueda usar en España el título pontificio de marqués de Amboage, conservando el carácter de su procedencia.

Obreros sin trabajo.

Las industrias de Linares.

Dicen de Linares que se encuentran parados los trabajos en la mayoría de las minas y en la fundición Figueras, esporádico el paro en las demás minas y fundiciones.

Dícese también que pronto se suspenderán los trabajos en la línea de Linares á Almería, porque los contratistas no han recibido la subvención del gobierno.

Manifestación en Torreveja.

Una imponente manifestación de obreros recorrió ayer las calles de Torreveja, pidiendo pan y trabajo.

Las autoridades se reunieron en junta para adoptar las medidas más convenientes, con objeto de arbitrar la manera de socorrer á los trabajadores.

Como escasean los recursos, las autoridades acordaron recurrir al gobierno pidiendo auxilios para remediar la triste situación de los obreros.

En Sevilla.

Un grupo de más de 200 obreros se presentó ayer á las autoridades de Sevilla pidiendo ocupación, aunque solo se remunerara su trabajo con cortísimo jornal.

El gobernador les prometió que se pondría de acuerdo con el alcalde, á fin de darles ocupación.

Un pez venenoso.

Se conocen algunas especies de peces cuyas picaduras no solo son mortales y dolorosas, sino que á veces llevan consigo una fiebre violenta, que suele durar bastantes horas. Estos animalitos no son de grandes dimensiones.

El corresponsal de una revista médica que viajaba en el crucero Duchaffaill, por el Océano Pacífico, refiere un accidente ocurrido á un hombre de la tripulación, á quien le picó uno de estos peces.

Al llegar el crucero á la rada de Amopola (Honduras), dice el corresponsal, en el mes de Marzo de 1893, uno de los hombres de la tripulación enviados á la pesca fué mordido en el índice de la mano derecha.

El pez medía 6 centímetros de largo, de color marrón, con rayas negras y armado de dos dardos punzantes, el uno en el nacimiento y el otro en la extremidad de la espina dorsal. Es pintado y lleva en cada lado dientes en forma de sierra. Estos dientes tenían la punta vuelta hacia la base del dardo, lo que hace más fácil penetrar en la carne y la herida más dolorosa.

La sensación que le produjo, dice el paciente, fué como si le cortasen el dedo. Se le hinchó todo el brazo y llegó á formarse en la axila un tumor del tamaño de un huevo de paloma, que desapareció poco tiempo después de la picadura.

La herida le fué curada gracias á una corta, pero inteligente operación, durante la cual una palidez cadavérica cubría el rostro del enfermo, y copiosos sudores fríos orribaban su piel. A pesar de todo no llegó á perder el conocimiento.

Soldados indígenas que se encontraban allí en el momento del accidente nos dieron á entender por señas su asombro por la curación de aquel individuo, pues á cuantos ellos habían visto que les hubiesen picado esos animales, otros tantos habían muerto, sin que tuviese remedio el mal.

Después de haber pasado el enfermo dos horas acostado en el fondo de la lancha, una mujer caritativa le prodigó todo género de cuidados. Ella fué quien le curó con un procedimiento sencillísimo. Hizo rociar la piel con petróleo, y al poco rato la hinchazón del brazo desapareció y se localizó en el índice. Cuatro horas después del accidente, al volver de la pesca, el dedo estaba todavía inflamado, pero no sensible, y la piel tenía buen aspecto. Entonces le aplicó á la herida un parcho de color amarillo.

En resumen, gracias á esta medicación, que no puede ser más sencilla, la hinchazón desapareció poco á poco, y al tercer día el enfermo estaba completamente restablecido. La cicatrización tuvo lugar sin el más pequeño acceso de fiebre.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Inundación.

Koenigsberg 13.—El río Pregel se ha desbordado, inundando por completo toda la parte baja de la ciudad.

Muertos y heridos.

Constantinopla 13.—Según las noticias recibidas de Arjusag, en los últimos días ocurridos en aquella localidad, los turcos dieron muerte á 125 armenios é hirieron á otros 340.

Los trigos en Francia.

París 13.—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, ha seguido discutiéndose la cuestión de los derechos arancelarios del trigo.

Lo del Brasil.

Fernambuco 13.—José Mariano, jefe del partido autonomista, ha salido del Estado de Parahyba con el propósito de hacer una campaña en favor de la revolución.—Fabra.

La «Gaceta»

Contiene la de hoy las siguientes disposiciones:

Competencia.

Real decreto de la Presidencia decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador civil de Soria y el juez de instrucción de Agreda.

Collares de Carlos III.

Reales decretos del ministerio de Estado concediendo el collar de la Orden de Carlos III, libre de gastos, á D. Carlos O'Donnell y Aren, duque de Tetuan; á M. Jean Paul Pierre Casimir Perier, presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjero de la República francesa, y al señor Cardenal D. Mariano Rampolla del Tindaro.

Cruces de Carlos III.

Reales decretos del ministerio de Estado concediendo gran cruz de la Orden de Carlos III, libre de gastos, á D. Carlos Navarro y Rodrigo, á D. Juan de la Concha Castañeda y Perez, al señor Cardenal D. Benito Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla, y á don Venancio Gonzalez y Fernandez.

Vapores-correos.

El real decreto de Gobernación que firmó ayer S. M.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

Zarzuela.

Mañana se verificará en este favorecido teatro la primera representación en esta temporada de la aplaudida opereta en tres actos y en verso, Miss Hejetti.

Apolo.

El sábado de la presente semana se verificará en este teatro el estreno del sainete lírico en un acto y tres cuadros, titulado La verbená de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

Lara.

Se ha impreso y puesto á la venta el pasatiempo cómico lírico en un acto, titulado Ludovico y Alaufo ó la visita de los ángeles, representado con gran éxito en este teatro muchas noches consecutivas.

Princesa.

La compañía del teatro de la Princesa terminará pronto sus tareas artísticas. Se dice que María Tuban concluirá su campaña de invierno con algunas representaciones de La dama de las camelias, en las que tomará parte D. Fernando de Mendoza.

Romea.

La empresa del teatro Romea ha conseguido de distinguidos autores y de compositores reputados las siguientes producciones, próximas á estrenarse en el referido coliseo:

Compañía de pueblo, de Calixto Navarro, con música de Santonja; Calma chicha, del mismo autor y música del maestro Brull; Un punto Alipino, de Jackson Veyan y del maestro Caballero; Bagnas y pantalones, de Jackson y Rubio; Pasapas de listo, de Navarro Gonzalvo y San José; Las hojas del calendario, de Merino y Marín, con música de Alvarez y Chalons; Madrid Perdís, de Perrin y Palacios y Rubio, y la parodia de una obra muy celebrada, titulada La del capotín ó con las manos en la masa.

AL MENUDEO

«Pro Patria».

Con este título hemos recibido el primer cuaderno de una revista internacional de política, científica, artística y literaria.

La dirige el conocido escritor D. José Marco, y está en una de sus mejores recomendaciones.

Contiene notables trabajos escritos en castellano y francés, de los Sres. Castelar, Nuñez de Arco, Balaguer, Palacio (D. Manuel), Grilo, Fastenrath, Sanchez Perez, Milien, Cazaubon, Apelles Mestres, Serrano Fatigati y otros escritores.

Desearnos á la nueva publicación vida larga y próspera.

Buena herencia.

Los testamentarios de D. Ricardo Larios ingresarán este mes en la delegación de Hacienda de Málaga 500 000 pesetas por el impuesto sobre trasmisión de derechos reales.

La herencia de dicho señor ascendía á unos 13 millones de pesetas.

La Semana Santa en Sevilla.

Según los periódicos de la capital de Andalucía, hasta ahora tienen acordadas salir procesionalmente este año en los días de Semana Santa 25 Hermandades ó Cofradías.

Robo.

Anoche intentó cometerse un robo, fracturando la puerta, en la calle de la Cabeza, 15, principal.

Un vecino, que notó ruido dentro de la habitación, dió voces y salieron escapados dos ladrones; pero el tercero, menos listo que los otros, se quedó dentro y cayó en manos del vecino.

El detenido, conocido por Tragabuecos, y que había salido ayer de la cárcel, después de una quincena á que fué condenado por blasfemo, no queriendo ser menos que sus compañeros, se escapó del poder de los guardias, á la puerta del juzgado, cuando iba conducido para dar cuenta de sus fechorías.

La manía de las grandezas.

De Gaucin han llevado á Málaga para ser reconocido por varios reputados doctores, un pobre jóven que se ha vuelto loco hace poco tiempo.

Tocado de la manía de las grandezas, le parece un palacio encantado la casa donde vive, y princesas las mujeres que se le acercan.

Conferencias.

El sábado próximo inaugurará D. Víctor Balaguer una serie de conferencias en el Círculo de Bellas Artes. A este conferenciante seguirán, entre otros, los señores Serrano Fatigati, Becerro de Bengoa, doctor Palido y Stos.

El pago de los impuestos.

Dice La Correspondencia: «El Sr. Gamazo conferenció anoche con el Sr. Sagasta respecto á las pretensiones de navarros y granadinos.

El señor ministro de Hacienda parece que se ha lamentado de la resistencia que encuentra en todas partes al pago de los impuestos.»

Una artista en peligro.

Ayer al medio día ha estado expuesta á ser víctima de una desgracia una artista de un popular teatro.

Parece que los inquilinos del piso principal de la casa donde aquella vive, por más señas franceses, intentaron matarla con un cuchillo cuando bajaba la escalera de su habitación para ir al ensayo.

Debido al portero, que quitó el cuchillo á la francesa y á la intervención de una pareja de guardias, pudo evitarse el accidente.

La citada artista es muy querida de la vecindad, y todo el mundo protestó de un hecho tan inculcable.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

El estanque del Retiro.

En la sesión celebrada anoche por la Sociedad de Higiene, el Sr. Valera preguntó á la mesa si ha contestado el alcalde de Madrid á la comunicación que se le remitió, indicándole la conveniencia de proceder á la limpieza de los fondos cenagosos del estanque del Retiro, contestando el señor Martínez Pacheco que hasta la fecha no ha dicho una palabra la indicada autoridad.

Comisión sevillana.

Ha llegado esta mañana á Madrid una

comisión del comercio de Sevilla, con objeto de hacer cerca del gobierno gestiones sobre el asunto del local de las oficinas de la Cámara de Comercio y de la Junta de obras.

El marqués de Tamarit.

Dicen de París que el marqués de Tamarit, ex-secretario de D. Carlos de Borbon, se encuentra restablecido de la grave enfermedad que padecía.

Sarasate en París.

El eminente violinista español ha obtenido un ruidoso triunfo con el concierto organizado en el teatro de Chatelet de París.

Se vendieron las butacas á 30 y 40 francos, y el artista español ha tenido que comprometerse, para no disgustar á sus admiradores, á repetir el concierto el domingo próximo.

En los primeros días de Marzo comenzará Sarasate su excursión artística por Alemania.

Los restos de Villacampa.

Escríben á Málaga, según leemos en un periódico local, que es probable que en Abril ó Mayo próximo se agite por los republicanos la idea de exhumar los restos del brigadier Villacampa, con objeto de depositarlos en un gran mausoleo que se construirá en Madrid con el producto de una gran suscripción nacional.

El gobernador del Banco de España, señor Gullon, ha conferenciado ayer tarde con el ministro de Hacienda.

Se encuentra en Lisboa el Sr. D. Francisco Silveira.

Conversion.

Mañana se verificará en San Sebastian el acto de recibir el bautismo una familia hebrea, compuesta de los cónyuges Salomon Elichan y Elisa Melul y de tres hijos. El mayor tiene diez y ocho años, la segunda ocho años y el tercero seis meses de edad.

El marido y la mujer son naturales de Laracha (Africa), los dos hijos mayores de Valencia y el menor de San Sebastian.

La expresada familia está en la mayor indigencia.

Desgracia.

Entre las ruedas de dos vagones que maniobraban en la estación de Guadalestara fué ayer cogido un jóven llamado Eustaquio Castillo, el cual quedó muerto en el acto.

El general Bermudez Reina.

En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana á Madrid, procedente de Sevilla, el general Bermudez Reina.

En la estación fué recibido por numerosos amigos.

Explosión en La Línea.

Ayer tarde hizo explosión una caldera en la fábrica de corchos que los Sres. Larios poseen en La Línea.

A consecuencia del desgraciado accidente resultaron heridos 17 operarios y el administrador de la fábrica, Sr. Confy. Se ha encontrado un cadáver medio carbonizado.

Después de la explosión se produjo en el edificio un considerable incendio, que lograron dominar, á costa de grandes esfuerzos, el vecindario y las fuerzas del ejército.

Opera vascongada.

La Sociedad Union Artesana, de San Sebastian, prepara para Páscua la representación de una ópera vascongada, en tres actos, titulada Pudente, original del maestro Santesteban.

Para tomar parte en ella se ha contratado una tiplo en Madrid.

Juegos de anarquistas.

En Puerto de Santa María la Guardia civil entró en un Círculo, donde se sospechaba que jugaban á los prohibidos.

La mayoría de los detenidos en el Círculo son conocidos anarquistas, algunos con antecedentes penales y complicados en la causa instruida con motivo de los sucesos de Jerez.

Agresión á un alcalde.

En Cotilla (Múrcia), el lunes por la mañana, varios vecinos comenzaron á alarmar el pueblo haciendo diferentes disparos de armas de fuego. El alcalde de dicho pueblo aconsejó á los autores del escándalo que no continuaran alarmando al vecindario.

Los alborotadores, no sólo no hicieron caso de las manifestaciones del alcalde, sino que le hicieron varios disparos sin consecuencias, y armados de facas y cuchillos le acometieron, cuya agresión pudieron evitar los vecinos que al lugar acudieron.

Contra los pediguñeos.

Leemos en un periódico de Alicante, que el alcalde de aquella capital, Sr. Gades, aburrido con las peticiones de dinero y destinos que diariamente recibía, ha puesto á la puerta del antedespacho de la alcaldía el siguiente aviso impreso:

«El alcalde atiende siempre á quien venga á dar algo á las cajas municipales y nunca á quien pida fuera de lo justo y de lo presupuesto.

# EDICION DE LA NOCHE

## TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

**Santa Cruz de Tenerife 14 (10:30 mañana).**—Ha llegado a este puerto el crucero de guerra italiano *Andrea Provana*. La escuadra inglesa que fundó ayer, se hará a la mar el sábado próximo. Una batalla.

**San Salvador 13 (recibido el 14).**—El general Ortiz, comandante en jefe de las tropas de Nicaragua, atacó la ciudad de Tegucigalpa. La acción ha sido reñidísima. Las bajas se calculan en un centenar de muertos y numerosos heridos. Al general Ortiz se atribuye la victoria, pero esta noticia merece confirmación.

**Los industriales portugueses.** Lisboa 14 (10 mañana).—Los comerciantes e industriales no llegan a un acuerdo respecto a la creación de la Cámara de Comercio, mostrándose una parte de los interesados resueltamente contrarios a dicha institución.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

### Vientos de tempestad.

Desde bien temprano comenzaron a formar cola por pasillos, escaleras y vestíbulos, los muchos curiosos que, deseando no perder la borrascosa anunciada para esta tarde, habían acudido al Ayuntamiento.

Los concejales, a su vez, más madrugadores de lo ordinario, concurrían con rara puntualidad, y a medida que llegaban a la Casa de la Villa, se dirigían a la capilla, donde formando corrillos, discutían acaloradamente sobre lo que ocurriría en la sesión, mientras que otros enumeraban las probabilidades de ganar la batalla que pesaban dar al alcaide con el voto de censura que tenían redactado por la baja de consumos.

### Escándalo mayúsculo.

Pálido reflejo será cuanto digamos del escándalo que se promovió en la capilla, entre los concejales republicanos y un rector de *El Rincón*.

No lo presenciáramos, porque al querer nosotros penetrar en aquella dependencia, encontramos las puertas cerradas. Pero a juzgar por lo que oímos desde fuera y por lo que públicamente se decía, hubo de todo, imprecaciones, frases violentísimas y otros excesos, entre los diez concejales republicanos y el citado periodista.

Lo que hay desde luego, es que enterado el Sr. Argüello de lo que ocurría, se dirigió, acompañado del secretario especial de la alcaldía, Sr. Figueroa, y con frases enérgicas puso fin a tan desagradable espectáculo.

Al abandonar el Sr. Figueroa la capilla, parece que reprobó la conducta observada por los concejales republicanos, lo que dió origen a un vivo altercado entre dichos concejales y el Sr. Figueroa, y particularmente entre este señor y el Sr. Ruiz Beneyan.

### Empieza la sesión

Con tan excelentes auspicios abrió el señor Argüello la sesión. Aprobada al acta, el Sr. Díez Argüelles pide que el Ayuntamiento se constituya en sesión secreta para tratar de asuntos que afectan al honor del mismo.

Los Sres. Zazo y Novella, a su vez, quieren que sea pública, acordándose en definitiva que sea

### Sesión secreta

Esta duró unos veinticinco minutos, y según nuestros informes, se ocuparon los concejales de los incidentes relatados, fijándose principalmente en lo sucedido entre los Sres. Ruiz Beneyan y Figueroa. Los concejales republicanos pidieron la cesantía del secretario especial, pero éste se había anticipado, presentando al alcalde su dimisión.

### La crisis obrera.

Abierta de nuevo la sesión pública, varios concejales presentaron una enmienda al dictamen de la comisión de Obras públicas, referente a una transferencia de crédito de 100.000 pesetas para conjurar la crisis obrera.

En dicha enmienda, que apoyó el señor Castañe, se pide que el reparto de papetas a los trabajadores sea encomendado a los diez tenientes de alcalde en sus respectivos distritos con el auxilio de los concejales, en vez de que continúe haciéndose en Vallehermoso como hasta el presente.

El Sr. Ruiz Giménez combatía la enmienda cuando nos retiramos del Ayuntamiento.

### Los próximos escándalos

Estos los preparaban esta tarde los concejales, al ocuparse de la comisión de personal de Policía urbana. También el Sr. Novella pensaba combatir durante el dictamen de la comisión de Ensanche, suscrita por los Sres. Aguilera (Luis Felipe), Aranzana, Bustillo y Dorado, en el que se dejan cesantes a 40 empleados del ramo, y se proponen otros tantos nombramientos.

A consecuencia de los incidentes antes mencionados, decidiese al retirarnos del Ayuntamiento que había dos lances pendientes.

### FRONTONES.

#### Euskal-Jai

La pareja americana se batió esta tarde contra Arana y Navarrete. Estos daban a aquellos medio cuadro de ventaja en el saque. Salíó el monio por los azules—Navarrete y Arana—que ganaron el partido, dejando en 38 tantos a Muchacho y Tandilero. El tanteo por decenas, fué el siguiente: Primera, 10 azules por 8 colorados; segunda, 20 por 15; tercera, 30 por 18; cuarta, 40 por 26; quinta, 50 por 30.

Navarrete dominó a Tandilero en la zaga y Arana jugó en el dentro como un maestro. Muchacho hizo lo posible por ganar, y en algunos tantos empleó todos sus recursos, pero Arana remataba con fortuna las pelotas que entregaba Tandilero y el delantero americano no podía entrar a gusto.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se jugará en este frontón un partido entre Larrea y Zorzo de Villabona, contra Emilio Garro e Iosca.

Por la noche jugarán Hilario Garro y Abadano, contra Oyabide y Chiquito de Borastegui.

Esta mañana han llegado a Madrid los pelotaris Gamborena, hermanos Mardura y Zalacala. Gamborena hará su presentación al público pasado mañana, jugando en compañía de Tandilero contra Elícegui y Navarrete.

Este interesante partido será el primero del nuevo año.

Pronto jugará Mardura (cadet), que según nuestras noticias es un principiante que promete mucho.

#### Jai-Alai

Han ganado esta tarde Portal e Iturriz, que dejaron a Sarastía y Araquistain en 32 tantos.

### La explosion de París.

París 14 (4:35 tarde).—Parece que el anarquista autor del atentado del hotel Terminus vino de Londres acompañado de otros tres.

Se trataba de un verdadero complot anarquista, tramado en Londres para vengar a Vaillant.

Se dice que la prefectura de policía está preparando importantes detenciones de anarquistas desconocidos hasta ahora.—*Fabra.*

#### Consejo de guerra.

Esta mañana se ha verificado en la capitania general un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar a dos oficiales de Administración militar, sumariados a consecuencia de irregularidades en el manejo de fondos.

#### Robo.

En la pastelería *La Ceres*, establecida en el núm. 52 de la calle de la Montera, se ha cometido un robo de 500 pesetas y otros efectos.

Esta tarde han visitado al ministro de Hacienda los diputados por Zamora, para pedirle la aplicación del art. 42 de la ley de presupuestos, sobre rotación de terrenos, al efecto de que se adjudiquen a la comunidad de vecinos de cada Ayuntamiento.

#### Academia de Jurisprudencia.

Anoche tuvo lugar en la Real Academia de Jurisprudencia la elección de académicos profesores. Tomaron parte en la votación 371 académicos.

Ninguno de los candidatos reunió el número de votos prevenido por el reglamento: no hubo por tanto proclamación; tal viene ocurriendo muchos años.

Las dificultades que ofrece anualmente esta elección están subsanadas en el proyecto de las nuevas constituciones pendientes actualmente del examen del Consejo de Instrucción Pública.

Las conferencias dominicales organizadas por la Real Congregación Académica de la Purísima Concepción no principiarán el próximo domingo 18, sino el 18 de Marzo, Domingo de Ramos.

Tendrán lugar en la iglesia parroquial de San José, a las tres de la tarde los domingos 18 y 25 de Marzo y 1.º, 8 y 15 de Abril.

Están a cargo del reverendo padre Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores y prior de los Dominicos de Palencia.

#### Vapor-correo.

Aden 13.—Ayer zarpo con rumbo a Colombo el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzon*.

Esta mañana ha llegado a Madrid en el expreso de Andalucía, el Sr. Romero Robledo.

#### Los navarros.

Mañana visitarán al presidente del Consejo, y el viernes ofrecerán sus respetos a S. M. la Reina Regente.

#### Las armas generales.

El banquete de las armas generales probablemente se celebrará el domingo por la mañana en los Jardines del Retiro.

#### El cuadro de la jura.

El pintor que confecciona el cuadro, por encargo del Senado, de la presentación de la Reina Regente a las Cortes para jurar la Constitución, deseaba una buena fotografía de las infantitas para concluir su trabajo, y de ahí que la Reina haya estado esta mañana con sus augustas hijas en la fotografía del Sr. Debás.

### BALANCE DEL DIA

Los diputados provinciales de Navarra, acompañados de los representantes en Cortes, han visto esta tarde al Sr. Gamazo.

El Sr. Ezeberri, vicepresidente de la Diputación, en nombre de sus compañeros, se ha limitado a decir que, en cumplimiento de la convocatoria recibida, habían venido a conferenciar con el gobierno, aunque sin traer poderes para alterar el *statu quo*, conforme a lo que ya habían dicho en su comunicación de 8 del corriente mes; es a saber, que teniendo principalmente en cuenta la corporación foral y provincial que carece de poder y autoridad para aceptar la invitación expresada, que estima contraria al juramento que prestó de guardar y defender la vigente legislación de Navarra, apresurarse en cumplimiento de altísimo deber ineludible, a manifestarlo así al ministro con todo el respeto debido, como contestación a la citada real orden de invitación para venir a Madrid, protestando, empero, de que si fuera ineludible la invitación mencionada, la aceptaría precisa y únicamente para repetir y ratificar el concepto anteriormente indicado, porque

no puede conferenciar acerca del concierto económico aludido.

El señor ministro de Hacienda, en vista de esta manifestación, se reservó su libertad de acción para resolver lo que proceda. La conferencia ha sido muy breve.

El ministro de Hacienda dice con bastante lógica: alguien tendrá poderes para tratar con el gobierno, y si no los tiene la Diputación, parece que renuncia a ellos, y si renuncia, estos poderes tendrán que asumírselos el gobierno con las Cortes.

A todo esto, la citación oficial era para mañana 15.

Los diputados, al salir de la conferencia, han añadido que probablemente no volverán a ver al ministro de Hacienda, pero que presentarán sus respetos a su majestad la Reina y visitarán al Sr. Sagasta.

En cuanto a los representantes en Cortes, nos parece haber oído que todos apoyarán a los diputados provinciales; pero dentro de esta corriente, también nos ha parecido advertir que los carlistas son los más ardorosos.

A más del Consejo que mañana presidirá S. M., los ministros volverán a reunirse por la tarde, bajo la presidencia del señor Sagasta.

En este Consejo, a más de otras cuestiones de actualidad, se fijará probablemente la fecha de la reunión de Cortes.

Los pliegos de Marrakesh que trajó Cádiz el *San Agustín*, y que se recibieron hoy en Madrid, según habíamos anunciado, no contienen ningún dato nuevo, limitándose a dar en extenso lo que por telégrafo había comunicado anteriormente nuestro ministro en Tánger.

Estos pliegos hablan de las dos primeras conferencias.

Ayer llegó a Tánger el *Baldomero Iglesias* con noticias referentes a la tercera conferencia celebrada por nuestro embajador con el Garniti el día 8.

Según nuestras noticias, esta conferencia tuvo poca importancia, por aplazar el general Martínez Campos toda resolución hasta tener respuesta a las consultas que había hecho al gobierno.

Según creyéndose, sin embargo, que las dificultades que puedan dilatar el término de la negociación, no serán de carácter grave, dado el propósito reiteradamente manifestado por el Sultan de dar satisfacción cumplida a las reclamaciones de España.

En cartas que hoy han recibido los señores Moret y Lopez Dominguez del general Martínez Campos, dice éste que ha estado un poco constipado; pero que ya se encuentra mejor.

Los ministros de la Guerra y de Marina no han despachado esta mañana con su majestad.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente han estado esta mañana en casa del fotógrafo Sr. Debás, para retratarse.

El Sr. Sagasta ha despachado con la Reina a la una, pero no ha llevado cartera.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de la Gobernación los Sres. Navarro Rodrigo, Romero Giron y Canalejas.

Los últimos telegramas de París, comunican haberse ya esclarecido el nombre del criminal que arrojó la bomba en el café del hotel Terminus.

Es francés, nacido en Barcelona, y profesa, en efecto, ideas anarquistas; si bien dice que ha procedido por cuenta propia.

### VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

### La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 14 DE FEBRERO 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 13	Día 14	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	68 05	68 30	+ 0 25
Id. fin mes.....	68 00	68 30	+ 0 30
Id. fin próximo.....	68 15	68 50	+ 0 35
4 0/0 perp. ext. c....	77 45	77 65	+ 0 20
Id. fin mes.....	77 50	77 70	+ 0 20
Id. fin próximo.....	77 50	77 70	+ 0 20
4 0/0 amortizable.....	77 65	77 75	+ 0 10
Billetes Cuba 1888.	108 40	108 50	+ 0 10
Billetes Cuba 1890.	96 45	96 70	+ 0 25
Banco de España.....	373 25	374 50	+ 1 25
Banc. Hipotecario.....	"	"	"
Id., obligacion 5 0/0	"	"	"
Id., cedulas 5 0/0.....	99 25	99 30	+ 0 05
Id., céu as 4 0/0.....	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	167 75	168 00	+ 0 25

Gambios sobre el extranjero.

PARIS.—A la vista, 22 70 por 100, beneficio al papel A 8 dñ., 00 00 por 100, id. id.

LONDRES.—A la vista, libra esterlina, 30 87 penetas. A 8 dñ., id., 00 00

Premio del oro: 19 00 por 100

Bolsa de Barcelona

Interior, 4 por 100, 68 22.—Exterior, 4 por 100, 77 80.—Amortizable, 4 por 100, 77 75.—Cubas, 1888 108 62.—Cubas, 1890, 96 75.—Nortes, 27 35.—Colonial, 80 30.—Francia, 24 00.—Orense, 91 00.—Arzobis.

(DE LA AGENCIA FABRA)

París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 27.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 25.

### EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Febrero 14, a las cinco de la tarde.

Ayer tarde bajó el barómetro 5<sup>mm</sup> más en Punta Delgada, llegando a 755<sup>mm</sup>, con viento del Sur fresco. Durante la noche llovió un poco. Esta mañana se restableció la presión (760) con viento flojo del Noroeste. La depresión ha pasado de las Azores y parece dirigirse hacia el Nordeste, pues hasta ahora el anticiclón de Castilla permanece estacionario.

De Galicia y parte del Cantábrico, que son las regiones amenazadas, no se han recibido telegramas.

En la costa de Portugal, los vientos obedecen al anticiclón de la Península, y en Madera (Sudoeste) a la borrasca del Atlántico.

A pesar de que el tiempo es excelente en todas partes, la situación atmosférica está muy perturbada, y existen varios núcleos de mínimos y máximos en la Península.

La temperatura máxima ayer fué de 21° en Sevilla, Málaga y Murcia, y la mínima de 9° bajo cero en Soria.

En Madrid el día ha sido tan hermoso como los anteriores, con viento muy flojo del Sur.

La temperatura máxima llegó a 13°, y la mínima a 0°.

Es probable que continúe el buen tiempo todavía.

El director, Arciniegas.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los físicos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.  
A las doce de la misma, 14° sobre 0.  
A las cuatro de la tarde, 12° sobre 0.  
La máxima fué de 15° sobre 0.  
La mínima de 0.  
El barómetro marca 718 milímetros.—Buen tiempo.

### TRISTEZAS.

Tendido en la tumba fría contemplaba un cuerpo inerte.... y al surgir la poesía, en mis labios madre mía! ocultábase la muerte.

Tiemblo solo al recordar la existencia de un cariño que jamás he de lograr, y.... tiemblo porque al florar sepulta la edad del niño.

Por ella mi madre advierte el martirio del dolor de quien tristes el llanto vierte en la mansión de la muerte, que es el panteón del amor.

ADOLFO FERNANDEZ BRAÑAS.

### CHARADA.

Mi segunda tarta cuatro al punto adivinarás; ó por decirlo mejor, muy pronto descifrarás.

Voy a explicarte que prima si la juntas con la tres, te da un nombre, que de fijo en los tiempos ha de haber. Hace poco estuve enfermo y al doctor el mandar: De hora en hora, se le cuatro de este jarabe un total.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solución a la charada de ayer. PO LI SI LA BA.

### LA Mesa de Fornos

Comida del día 15 de Febrero. Cubierto de 5 pesetas.

Consomé a la parisienne. Merluza a la calabresa. Fricasé de ave. Alcachofas al jugo. Roastbeef asado con patatas glassadas. Dulce y helado.

### CULTOS

Santo de mañana.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales (Torreclija del Leal), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, ejercicios con sermón que predicará el Sr. Anaya, terminando con reserva.

En San Idefonso sigue la novena de Nuestra Señora de Lourdes, predicando el Sr. Martín.

En la Catedral misa de renovación de Sagradas Formas a las nueve.

En San José retiro espiritual para señoras a las diez y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Ballesteros.

En San Pascual, Rosarios y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

### ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—82 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—*Amleto*.

ESPAÑOL.—97 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—*Día de prueba*.—*El sueño dorado*.

COMEDIA.—5.ª serie.—A las 8 1/2.—*La de San Quintín*.

ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—*Miss Heyst*.

PRINCESA.—2.ª serie.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—*Nieves*.—*Un cuento del tío Marcelo*.

LARA.—6.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—*Los diputados*.—A las 9 1/2.—*Los lunas del Imperio*.—A las 10 1/2.—*Zaragüeta*.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—*Cosas de Apolo*.—Danza serpentina.—A las 9 1/2.—*El Guirigay*.—A las 10 1/2.—*El duo de La Africana*.—A las 11 1/2.—*El chaleco blanco*.

ROMEA.—A las 8 1/2.—*Clases especiales*.—A las 9 1/2.—*El golpe de gracia*.—A las 10 1/2.—*La covacha rompe el saco*.—A las 11 1/4.—*El Gorro Frigio*.

JAI ALAI.—A las 3 3/4.—4.º partido de abono entre los célebres pelotaris Barriola y Chiquito de Abando, contra Embil y Pedrós, a sacar de los 7 cuadros.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de pletinos.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salón.—Conciertos.—Abierto el parque todo el día.

MADRID, IMPRENTA EN FORTANET, LIBERTAD, 29.

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 16.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Maiaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30, para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor REINA MARIA CRISTINA, saldrá de Santander el 20 del corriente.

## LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú á combinaciones á Kurrachee y Bussire (Golfo Pérsico), Zambiar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Estavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

## LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

### SERVICIO DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y almacenará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de pedidos que son este objeto de la entrega.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

### ACABA DE PUBLICARSE

## LEYES CIVILES DE ESPAÑA

por D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volumen en 8.<sup>o</sup> menor de 1 480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*.—Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial, 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Febro 14) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 49)

## LOS DRAMAS DE LONDRES

### II ELENA

por PONSON DU TERRAIL

que nadie la había visto entrar en la vergonzosa prisión de Recogidas.

En segundo lugar, le habían dado un cuarto para ella sola en el corredor de las religiosas, y puesto á su servicio dos reclusas de confianza.

En fin, había evitado que tuviese el menor contacto con las ladronas y las mujeres de malos vicios.

Pero de todos modos estaba presa, y tan bien guardada, que desde el primer día hubo de renunciar á toda esperanza de evasión.

Entonces se apoderó de ella una profunda tristeza y una desesperación muda, que nada era bastante á calmar.

Su pensamiento estaba incesantemente fijo en el *Hombre gris*, fatalmente abandonado en manos de la justicia inglesa, que sería con él impasible; mientras que ella y sus demás amigos se hallaban condenados á la inacción.

Tampoco tenía noticias del Lemosin, el único hombre que había reanimado por un momento su esperanza.

¿Qué había sido del pobre joven?... ¿Había venido á buscarla la noche convenida entre él y ella, ó sir James lo evitaría acaso denunciando su tentativa de rapto?

¿Le habría sido posible hablar á su maestro Milon, y en tal caso era ese Milon el

que debía venir en su ayuda y el que el Hombre gris esperaba en Londres?

Tales eran las preguntas que se hacía continuamente en su prisión Elena, sin llegar jamás á resolverlas.

Ninguna noticia le venía del exterior. No veía á nadie más que á las dos reclusas que la servían, y no se atrevía á interrogarlas por temor de comprometerse.

Una tarde, sin embargo, á la hora en que le servían la comida, una de aquellas mujeres le dijo:

—Hoy vais á tener una visita, Elena.

—¿Una visita!—exclamó la joven.

—Sí, señora, una visita de la hermana Ursula.

—¿Y quién es la hermana Ursula?

—Un ángel de bondad y de caridad—respondió la sirvienta.—¡Ah! si yo tuviera la dicha de ser una de las que va á llevarse....

Y la reclusa contó á Elena la historia patética que Vanda había referido en otra ocasión á Marmontel, y le habló por extensión de la casa de refugio establecida por la religiosa en las inmediaciones de Lyon.

—¿Y es por Ursula quien vendrá á verme!—preguntó Elena.

—Sí; ha obtenido para ello el permiso de la superiora.

Elena sintió renacer en su alma una vaga esperanza; no precisamente de recobrar la libertad, sino la esperanza de que sor Ursula consentiría acaso en encargarse de buscar á Milon, y de hacerle saber que el *Hombre gris* estaba en peligro.

Una hora después, en efecto, se abrió la puerta de su celda, y dos mujeres, en vez de una que aguardaba, entraron en ella.

Aquellas dos mujeres llevaban el hábito negro de las hermanas de la Caridad.

Una de ellas, la más joven, ofrecía la belleza angélica y la dulce sonrisa de las mujeres que han consagrado su vida á aliviar y consolar las miserias de sus semejantes.

La otra, que tendría poco más de treinta años, era de una belleza varonil, de un talento activo y enérgico, y sus ojos, negros como el azabache, contrastaban singularmente con sus magníficos cabellos rubios.

La hermana, que velaba en el corredor, volvió á cerrar la puerta, y las dos religiosas se quedaron con Elena, que admirada y conmovida, no había pronunciado aún una palabra.

Entonces la religiosa de los ojos negros dirigió la palabra á Elena en inglés.

La pobre joven se estremeció y sintió venir las lágrimas á sus ojos.

—Es tan dulce para aquellos que sufren lejos de su patria, el oír los acentos de la lengua materna!

—Elena—dijo aquella mujer—la religiosa que me acompaña no sabe el inglés. Por tanto, si os hablo en vuestra lengua, es porque no debe saber lo que vengo á decir. No dejéis ver vuestra emoción; conservad vuestra calma hasta el punto que os sea posible, y escuchadme.... vengo á salvaros.... vengo de parte del *Hombre gris*....

Elena tuvo una fuerza de voluntad heroica; su rostro permaneció tranquilo, y supo reprimir un grito, próximo á escaparse de sus labios.

Afectando, pues, una calma que desmentaban los violentos latidos de su corazón y el fuego que despedían sus ojos, respondió con indiferencia.

—Entonces, señora, si venís de su parte, debéis saber que ha corrido y que corre tal vez aún un gran peligro.

—Un peligro de muerte—dijo la religiosa.

El rostro de Elena se cubrió de una palidez mortal.

La religiosa no se engañó sobre la significación de este signo.

—¿Le ama!—dijo para sí.

Y añadió en voz alta:

—Pero eso calma vuestros deseos, puesto que sois la enemiga más encarnizada del *Hombre gris*....

—Lo era, señora.

—¿Y.... ¿ya no lo sois?

La joven inclinó la cabeza.

—¿Le ama!—dijo—le amo con toda mi alma desde el momento supremo que tuve el triste valor de entregarlo á sus verdugos.

Y Elena contó en pocas palabras, pero con un acento cuya sinceridad no podía ponerse en duda, el lazo que había tendido á aquel hombre á quien creía odiar, y el cambio súbito é increíble que se había operado en su alma, al verlo en fin en manos de sus enemigos.

La religiosa la escuchaba en silencio.

Quando Elena hubo concluido, sin que ella perdiese ninguno de los movimientos de su fisonomía, le dijo con tono seguro y decidido:

—Está bien; os creo, y comprendo todo lo que pasa en vuestro corazón. Os salvaremos y salvaremos al *Hombre gris*. Mañana á la noche, Milon y otros amigos, vos y yo, saldremos para Londres.

—Pero vos, señora—dijo Elena—¿quién sois?

—Me llamo Vanda.... y, antes que vos, le amado.... al *Hombre gris*—respondió la supuesta religiosa, bajando la cabeza á su vez.

—¡Ah!—exclamó Elena despidiendo una mirada en que brillaba la llama de los celos.

Pero Vanda le respondió con una triste sonrisa:

—No cedáis á un sentimiento injusto—dijo—el *Hombre gris* no me ama.... su corazón es todo vuestro y.... solo á vos debe amar.

—Pero, señora,—añadió Elena—¿cómo

queréis que os siga á Londres?... ¿estoy presa!

—Traigo la orden para vuestra libertad—respondió Vanda.

LVIII

¿Con qué medios contaba Vanda para hacer poner en libertad á Elena?

Esto es lo que vamos á saber, dando algunos pasos atrás y retrocediendo al momento en que sir James Wood y Smith, alias el Cerrajero, habían sentido hundirse el suelo á sus pies en casa de Milon, y habían descendido á profundidades desconocidas y misteriosas.

El suelo fué bajando lentamente durante cuatro ó cinco minutos, y este espacio de tiempo había sido un siglo de angustias para aquellos dos hombres que después de haber arrojado un grito de sorpresa, permanecían ahora con la boca abierta y cerrada la garganta.

En fin, un ruido seco y una sacudida que les hizo vacilar un instante, les dió á conocer que aquella especie de escotillon se detenía.

Pero, ¿dónde se hallaban?

La oscuridad que les rodeaba era tan profunda que no podían verse, y durante algunos segundos, ni uno ni otro osaron pronunciar una palabra.

Al fin, sin embargo, sir James Wood lanzó un vigoroso *Godam*, al cual el pick-pocket Smih, respondió exclamando:

—¡Juro por San Jorge, patron de la libre Inglaterra, que cosas de este género no se ven sino en el teatro de Adelphi.

Sir James y Smith se buscaron en la oscuridad y se cogieron por la mano.

—Pero en fin—dijo el detective—¿dónde diablos estamos?

—Probablemente en una cueva.

Smith poseía á fondo la filosofía del ladrón inglés, que esperando á cada instante ser cogido por la justicia, no desespera,

## PERFUMERIA BELLE FRERES

Paris, rue d'Argout, 25

EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO

PASTE DENTIFRICE GLYCERINE

El unico dentifricio que reúne á una perfecta acción una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

## ELIXIR CURACION CIERTA

### ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posedez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

## PAPAÏNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA GOTITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

## COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febriligo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pias. en todas las principales farmacias y droguerías.—Deposito por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rua, 45, que remite tambien á correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franco que para recibirlo certificado

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### Sándalo Pizá

#### MIL PESETAS

al que presente

## CÁPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona. En Madrid, G. Ortega, Leon, 13, y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

## LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

## LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## ULTIMA PUBLICACION

### EL COSMOS EDITORIAL

#### ODIO Y AMOR

por Charles Morcouvel.

VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL»

Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial (Barcelona) Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

## COLD-CREAM VIRGINAL

ATA GLICERINA

Suaviza y perfuma el cutis y las manos, reparando los estragos del aire, el frío y la humedad. Las grietas del pezon, los labios y las manos, asperezas, manchas, pecas, granitos, erisipelas, herpes, paño, etc., desaparecen en el acto. Jarros, 1 y 2 pesetas. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Pídase en las perfumerías.

## SOMBREROS, VESTIDOS,

batas, chaquetas, etc. para señora.—Perfección y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües, Galería de Robles, 8, principal

## IMPOTENCIA

E. Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Ferriol del Terallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Vents boticas, Hortaleza 110, y M. García Protopectos gratis, INSTITUTO AUD. T. Alcalá, 72 Madrid.

## LINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

Este precioso Tópico reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en pocos dias, las *Cajeras* recientes y antiguas, las *Lisaduras*, *Esguinces*, *Alcanos*, *Moletas*, *Alifijos*, *Esparragos*, *Sobrochidos*, *Flojeados* é *Infartos* en las piernas de los jóvenes caballos etc.; sin ocasionar llaga ni caída de pelo, aun durante el tratamiento.—*Revolutivo y Resolutive inmejorable en las enfermedades internas.*

Precio: 6 fr.—DEPOSITO GENERAL: Farm. GENEAU, 275, r. St-Honoré, Paris

## EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS

Kioskos 50 y 46 Boulevard Montmartre.  
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.  
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Bongust.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Dauch, place de la Comedia.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN LONDRES

Librairie, 39, old, Compton Street, Soho. Id., 18, Wardour-Street, W.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

### Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fijas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso publico.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

## OBRA NUEVA

### Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE

#### EL REGLAMENTO Y TARIFAS

aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893

Concedido y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,

por D. Leon Medina y D. Manuel Marañón,

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.